

SERVICIO DE ENFERMERIA

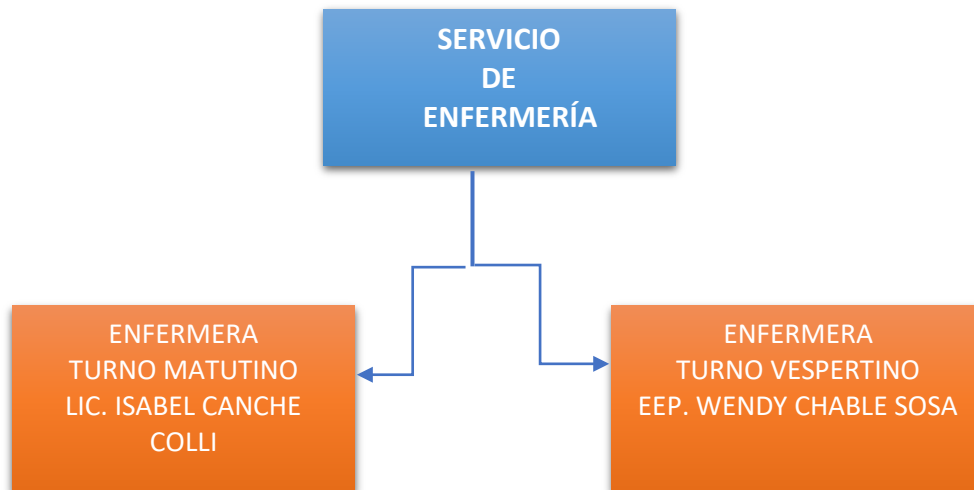
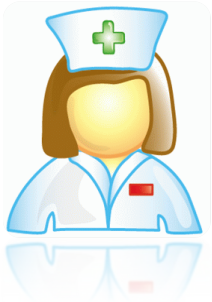
HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A VIERNES 7:00 AM A 10: 00 PM

SABADOS 08AM A 14:00 HRS.

OBJETIVO

CUIDAR LA SALUD DE TODA LA COMUNIDAD LA SALLISTA



OBJETIVO DEL PUESTO:

Otorgar atención oportuna y eficiente a quienes sufran alguna lesión o enfermedad durante su permanencia en ULSA, de tal manera que dependiendo de la magnitud de la lesión o gravedad del padecimiento puedan ser resueltas a este nivel o bien lograr la estabilización de las condiciones clínicas del paciente para ser trasladado sin riesgo al centro hospitalario elegido para continuar su atención en caso de así requerirlo.

FUNCIONES GENERALES:

- Proporcionar los primeros auxilios a los miembros de la comunidad universitaria que lo requieran.
- Elaboración de certificados de salud a los alumnos y personal de nuevo ingreso

FUNCIONES ESPECÍFICAS Y RESPONSABILIDADES DIARIAS:

- Atención de lesiones, traumatismos, enfermedad o descompensación causada por alguna patología existente o accidente
- Detección y manejo inicial de padecimientos físicos que requieran tratamiento de la sintomatología.

CERTIFICADOS DE SALUD:

Con la ayuda del servicio de enfermería, padres de familia y alumnos se elabora el certificado de salud que consta de 5 parámetros.

1. Ficha de identificación (llenado por padres de familia y alumnos)
2. Fotografía tamaño infantil.
3. Firma del formato de consentimiento de datos.
4. Toma de signos vitales y entrevista (enfermera en turno)
5. Firma y sello.

ESTUDIO ANTIDOPING.

Como parte del programa “*Empresa libre del consumo de drogas*” Durante cada semestre se practica el estudio antidoping a todo el alumnado de preparatoria.

SEGURO CONTRA ACCIDENTES.

Acudir en el instante del accidente al servicio de enfermería si el problema puede ser atendido al momento, se le dará solución en enfermería; en caso de que la valoración indique que la lesión necesite atención intrahospitalaria, se enviara al hospital de convenio **HOSPITAL AZURA** (que se encuentra Av. Sunyanxchén MZ. 6 Lote 59 Smz. 25). El alumno o colaborador se presentará al hospital con su identificación vigente de la universidad, el aviso de accidente completamente llenado; así como la constancia de estudios emitida por servicios escolares.

El alumno deberá pagar el deducible de **\$200 pesos** por la atención médica. El hospital les dará la consulta, exámenes de gabinete y fármacos correspondientes.

ACTIVIDADES GENERALES

- A) Indicaciones de enfermería.
- B) Curación de las heridas.
- C) Toma de signos vitales.
- D) Nebulización.
- E) Administración de medicamentos intramusculares (Receta médica)
- F) Somatometría
- G) Monitoreo de hipertensión arterial
- H) Monitoreo de glicemia capilar
- I) Formatos de salida (preparatoria)

RECOMENDACIONES DURANTE LA PANDEMIA DE COVID 19

- ✓ Todo alumno, docente y colaborador deberá portar en todo momento su equipo de protección personal
- ✓ El ingreso a la institución será por el filtro sanitario donde se les tomará la temperatura corporal y se proporcionará alcohol gel.
- ✓ No se permitirá el acceso a ninguna persona que presente síntomas respiratorios.
- ✓ En caso de signos o síntomas durante la jornada escolar o laboral deberán acudir al servicio de enfermería para su valoración clínica e indicación de conducta a seguir.
- ✓ El personal de enfermería se encuentra capacitado ante la contingencia del COVID-19 con el objetivo de dar a conocer las medidas de prevención y control de infecciones para disminuir el riesgo de virus respiratorios emergentes en toda la comunidad universitaria.



NÚMEROS DE EMERGENCIA

- 1. Servicio de enfermería:** Tel: 886 22 01 EXT 163

Correo electrónico: serviciomedico@lasallecancun.edu.mx
Ubicados en planta baja, edificio B.

- 2. Hospital Azura Cancún**

Av. Sunyanxchén MZ. 6 Lote 59 Smz. 25
Tel: 998 887 6206

- 3. Línea de emergencia nacional 911**